



H. Cámara de Diputados de la Nación

“2020 año del General Manuel Belgrano”

PROYECTO DE LEY

Semana de la Mujer en la Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas (CTIM)

La Cámara de Diputados de la Nación Argentina, sanciona con fuerza de Ley....

Disposiciones Generales

Artículo 1º.- Instituyese la segunda semana del mes de Octubre de cada año como la “Semana de la Mujer en la Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas (CTIM)”, en conmemoración al Día de la Mujer Programadora.

Artículo 2º.- El Poder Ejecutivo, a través de los ministerios con competencia en la materia, desarrollará, durante toda la semana, acciones públicas destinadas a:

- a) Generar espacios de capacitación y difusión, con el fin de que niñas, adolescentes y jóvenes despierten interés en ámbitos que son ocupados principalmente por varones;
- b) Promover la formación en CTIM en niñas, adolescentes y jóvenes y así despertar nuevas vocaciones en áreas consideradas estratégicas para el desarrollo de nuestro país;
- c) Fomentar la vinculación entre las comunidades educativa, científica y tecnológica;
- d) Visibilizar el talento de mujeres expertas en la CTIM;
- e) Generar actividades que incentiven el desarrollo de una comunidad colaborativa de mujeres en CTIM;
- f) Reducir la brecha de género existente en la CTIM.

Artículo 3º Son destinatarias de la presente ley todas las niñas, adolescentes y jóvenes que tengan interés en incursionar en la CTIM.

Artículo 4º.- El Poder Ejecutivo Nacional, a través de la autoridad de aplicación que designe dispondrá, en el ámbito de sus competencias:

- a) La implementación de actividades específicas que difundan el rol de la mujer en la CTIM.
- b) Conversatorios con mujeres referentes en estas áreas como ser: el emprendedurismo, la programación, la biotecnología, la investigación científica, el ambiente, entre otras, para brindar información sobre cómo es, para las mujeres, trabajar hoy en día en estos sectores. La presente enumeración no es de carácter taxativo.
- c) Actividades que favorezcan el acceso a la información respecto a las carreras vinculadas a las áreas mencionadas en el punto b)
- d) La suscripción de convenios con las jurisdicciones provinciales y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de desarrollar de modo conjunto las actividades que promuevan la difusión del rol de la mujer en la CTIM.



H. Cámara de Diputados de la Nación
“2020 año del General Manuel Belgrano”

Disposiciones Transitorias

Artículo 5°.- En tanto tenga vigencia en el país el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO) las actividades comprendidas en la “Semana de la Mujer en la Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas (CTIM)” se realizarán de forma virtual a través de la página web que establezca la autoridad de aplicación.

Artículo 6°.- Invitase a las provincias y a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a adherir a la presente ley.

Artículo 7°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo.



H. Cámara de Diputados de la Nación

“2020 año del General Manuel Belgrano”

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Desde 2009, el segundo martes de octubre se celebra en todo el mundo la figura de Ada Lovelace, la primera programadora de la historia, con el fin de aumentar el reconocimiento de las mujeres en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas.

Entendiendo que más allá de los reconocimientos, esta iniciativa debe servir para alentar el espíritu científico y tecnológico entre las mujeres, el presente proyecto busca establecer la “Semana de la Mujer en la Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas (CTIM)” en conmemoración al “Día de la Mujer Programadora”, y así promover y visibilizar el rol de la mujer en estos campos.

La ciencia y la igualdad de género son vitales para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En los últimos 15 años, la comunidad internacional ha hecho un gran esfuerzo para inspirar y promover la participación de las mujeres y las niñas en la ciencia. Sin embargo, nosotras seguimos encontrando obstáculos para desenvolvernos en estos espacios.

La brecha de género en los sectores de la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas es de carácter estructural y sistémico y, pese a los esfuerzos para reducirla, aún resta mucho por hacer. A pesar de que la participación de las mujeres en las carreras de grado superior ha aumentado enormemente, todavía nos encontramos insuficientemente representadas.

El Proyecto SAGA (STEM and Gender Advancement) fue el punto de partida para que, desde inicios del 2016, se abra una línea de trabajo denominada Agenda de Género en Ciencia y Tecnología, cuyo primer mandato fue realizar un diagnóstico nacional. El programa de la UNESCO, en el que Argentina participa como país piloto, busca la reducción de la brecha de género en los campos de la ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas.

En 2018, se realizó un diagnóstico sobre la situación de equidad de género en el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI) argentino¹. El mismo arroja que hay un 60,2% de mujeres y un 39,8% de varones que hacen investigación, mientras sólo el 10,5% de las autoridades de organismos de ciencia y tecnología son mujeres. La brecha, también es muy visible en el mercado laboral de la alta tecnología en donde cada 100 varones, hay 15 mujeres². A su vez, los datos nos marcan que las investigadoras que dirigen proyectos científicos solicitan y reciben en

¹https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/presentacion_diagnostico_mujeres_en_ciencia_y_tecnologia_14-9-2018_meccyt.pdf

² (Keil Institute, 2018)

<https://www.buenosaires.gob.ar/educacion/estudiantes/aprende-programando/aprende-programando-30/mujeres-digitales>



H. Cámara de Diputados de la Nación

“2020 año del General Manuel Belgrano”

términos generales un 25% menos recursos que sus colegas hombres, con diversas asimetrías entre fuentes de financiamiento y áreas del conocimiento³. De esta forma, es importante señalar que, a pesar de los grandes avances logrados en América latina en materia de género y ciencia en los últimos años, existe una enorme falta de reconocimiento y visibilización de las mujeres en el sector.

Asimismo, durante la realización de la Cumbre G20 de 2018 en Buenos Aires se incluyó en el Comunicado de Líderes una mención especial acerca de la importancia que tiene la igualdad de género para lograr un crecimiento sostenible y la relevancia de la inclusión en habilidades digitales y las carreras CTIM para este fin⁴. A su vez, el Grupo de Afinidad *Woman 's 20* de 2018 también abordó esta temática generando un comunicado específico sobre la inclusión digital de niñas, adolescentes y jóvenes para que los países miembros trabajen coordinadamente para derribar los obstáculos que impiden la inclusión plena de la mujer a la economía digital⁵.

En la Argentina, las elecciones de campo de estudio e investigación reflejan limitaciones impuestas por roles y estereotipos de género, dado que las áreas con mayor presencia de mujeres son las ciencias médicas y de la salud, humanidades y artes y ciencias sociales, mientras que en último lugar se encuentran las ingenierías y tecnologías. Según un estudio publicado por *Chicas en Tecnología* en 2019, “estamos inmersos/as en un contexto en el que las mujeres representan solo el 16% de las personas que estudian CTIM”⁶.

Como mujeres, históricamente tuvimos que saltar las barreras establecidas socialmente, repletas de prejuicios y estereotipos, que han limitado nuestro desempeño en determinadas áreas. Sin embargo, como dijo Lidia Brito, Directora de la Oficina Regional de Ciencias de América Latina y el Caribe de la UNESCO, “si queremos una mejor ciencia, precisamos también de la mirada de las mujeres”⁷.

Este año (2020) tres mujeres recibieron un premio nobel en ciencia. Jennifer Doudna y Emmanuelle Charpentier fueron la sexta y séptima mujer en recibir el premio nobel por química, representando el primer equipo conformado únicamente por mujeres en ganar un premio nobel en ciencia. Andrea Ghez, ganadora del premio nobel en física, es la cuarta mujer en recibir el premio de esa categoría. Las tres científicas, al momento de ser reconocidas, hicieron hincapié en la importancia de visibilizar el impacto que pueden tener las mujeres en las ciencias, ya que esto implica empoderar e inspirar a miles de niñas y jóvenes que, como destacó Emmanuelle Charpentier, no importa cuanto trabajen, nunca serán reconocidas al igual que los hombres.⁸

³ https://exactas.uba.ar/genex/wp-content/uploads/2020/05/Diagnostico_mujeres_en_ciencia_y_tecnologia_14-9-2018_meccyt.pdf

⁴ <http://www.g20.utoronto.ca/2018/2018-leaders-declaration.html>

⁵ http://w20argentina.com/wp-content/uploads/2018/07/comm_digital_inclusion_2.pdf

⁶ <https://proyectos.chicasentecnologia.org/masdatos/>

⁷ <http://www.unsam.edu.ar/tss/por-mas-cientificas-en-america-latina/>

⁸ <https://www.sciencealert.com/two-women-make-history-in-a-nobel-prize-for-development-of-crispr>



H. Cámara de Diputados de la Nación

“2020 año del General Manuel Belgrano”

Según un estudio de la Cátedra Regional UNESCO Mujer Ciencia y Tecnología en América Latina, 9 de cada 10 niñas de entre 6 y 8 años de edad asocia la ingeniería con habilidades masculinas. Lo que esto quiere decir, es que tanto niñas como niños hacen la distinción, desde muy pequeños, entre los “trabajos de hombres” y “trabajos de mujeres”. Mediante esta iniciativa, mujeres que forman parte del mundo de la CTIM, podrían derribar mitos y estereotipos, así como inspirar a miles de niñas y adolescentes a incorporarse a estos ámbitos.

Creo que es oportuno destacar que el programa del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires «Mujeres Digitales 2020» incluyó un panel de expertas de la industria tecnológica, para brindar información sobre cómo es para las mujeres trabajar hoy en este sector. En este marco, se lanzó el espacio de Mentoreo exclusivo para alumnas de “Aprendé Programando Virtual” que están próximas a finalizar la escuela secundaria y se encuentran interesadas en continuar su formación en el mundo digital.

Tampoco quiero dejar de mencionar que Argentina cuenta con muchísimas mujeres dedicadas y destacadas en el campo de las ciencias, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas. Entre ellas, Karen Hallberg, Bibiana Vilá, Carolina Vera, Raquel Chan, Sandra Diaz, Vanesa Gottifredi, Noemí Zaritzky, Valeria Edelsztejn, Ana Franchi, Nora Bär, Devora Kestel, María Teresa Dova, Ana Belén Elgoyhen, Julia Etulain, Cecilia Bouzat, Andrea Gamarnik, Rosa Erra-Balsells.

Nuestro rol nos obliga a trabajar incansablemente en la defensa de los derechos de las mujeres, para que ellas mismas puedan empoderarse y concretar un proyecto de vida autónomo en condiciones de igualdad. En este sentido, el presente proyecto es una expresión concreta del compromiso que asumimos en pos de tomar, como una verdadera herramienta, la lucha de tantas mujeres, y así lograr una transformación de aquellos ámbitos en los que, lamentablemente hoy, somos minoría.

Entendiendo que la difusión y visibilización del rol de las mujeres en las ciencias, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas puede tener un enorme impacto en el proyecto de vida y la trayectoria de miles de niñas y jóvenes y así cambiar la historia, es que solicito a mis pares el acompañamiento de la presente iniciativa.

Autora: Camila Crescimbeni

Co-autores:

Fabio José Quetglas



H. Cámara de Diputados de la Nación
“2020 año del General Manuel Belgrano”

Claudia Najul

Lorena Matzen

Gerardo Cipolini

Sofía Brambilla

Hector Antonio Stefani

Humberto Marcelo Orrego

María de las Mercedes Joury

Josefina Mendoza

Lidia Inés Ascarate

Dolores Martínez

Ingrid Jetter

Carla carrizo

Juan Martín